

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAYFRIX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 11 de ABRIL del 2017, en el local de la provincia del Guayas cantón Guayaquil Calle Sucre 112 y Malecon Simon Bolívar Edificio la Magnolia Piso 4 Oficina 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DAYFRIX S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **July Rosario Jimenez Rivas**, accionista y propietario de Setecientos Noventa y Nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**, y **Ernesto Ivan Ordoñez Benavides**, accionista y propietario de una acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de

Accionistas.



July Rosario Jiménez Rivas

ACCIONISTA